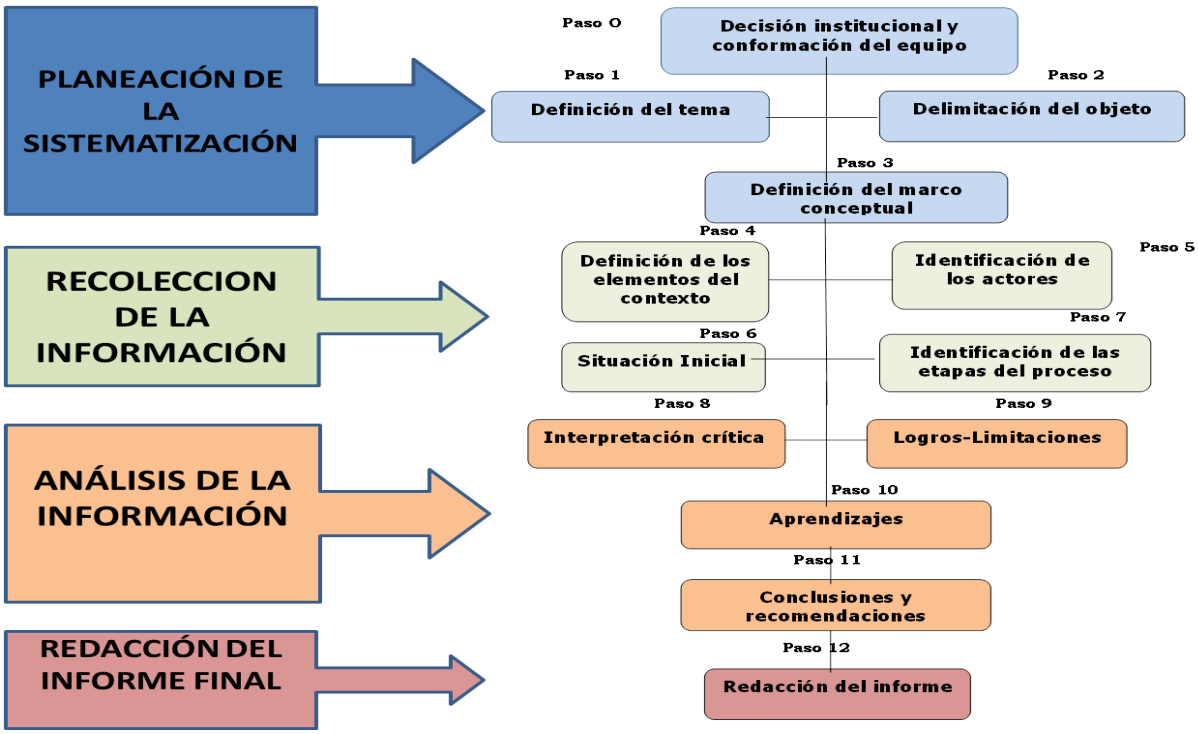
DESPLAZAMIENTO FORZADO, DESARRAIGO TERRITORIAL, MIGRACIÓN UN RELATO DE NO CONTAR DE LAS PERSONAS MAYORES DEL CENTRO CUIDADO TRANSITORIO LOS CAMINANTES

INTRODUCCIÓN

En el siguiente documento se presenta la sistematización de experiencias llevada a cabo en el Centro de Cuidado Transitorio los Caminantes. A continuación, se desarrolla la sistematización de acuerdo con el instructivo denominado: **“**Instructivo Sistematización de Experiencias de la Secretaría de Integración Social”. Igualmente, los anexos son tomados tal cual y como se señalan en el instructivo mencionado:



Fuente: Instructivo Sistematización de Experiencias de la Secretaría de Integración Social/ Tomado de Dirección General de Población y Desarrollo –DGPD. Guía metodológica de sistematización de experiencias. Perú 2010. Grafica adaptada por DADE-SDIS.

Fase 1: Planeación de la sistematización

Un instrumento que ha probado su utilidad para facilitar este traslado es el diseño de un proyecto de sistematización. Para ello, quienes sistematicen experiencias al interior de la SDIS deben realizar los siguientes pasos:

Paso 0: Decisión institucional y conformación del equipo de trabajo que sistematizará la experiencia. Adicional a un primer ordenamiento de aquello que se quiere sistematizar, se empieza relatando el proyecto en su conjunto, para luego identificar algún aspecto o dimensión en la cual interesa centrarse (Ver Anexo 1 y ver Anexo 2).

Anexo 1. Plan de trabajo

Aspectos Generales

Título: Desplazamiento Forzado, desarraigo territorial, migración un relato de no contar

Elaborado p̄or: Equipo interdisciplinario del Centro Cuidado Transitorio los Caminantes Fecha: 22/06/2025

Nombres y Apellidos	Cargo
Patricia Calderón	Trabajadora Social
Sonia Carolina Garces	Psicóloga
Édison Alexander Soracipa Avellaneda	Psicólogo
Sebastián Galeano	Educador Físico
Nelly Esperanza Agreda E	Terapeuta Ocupacional
Yuri Fan Duarte Dávila	Auxiliar de enfermería
Brayan Guarnizo	Auxiliar de enfermería
Angelica Bohórquez	Auxiliar de enfermería

Sobre la experiencia:

¿Qué experiencia se quiere sistematizar?

Las experiencias que se quieren sistematizar son la de las personas mayores que han sido víctimas de desplazamiento forzado que se encuentran en el centro de cuidado transitorio día Los Caminantes.

¿Por qué es importante sistematizarla?

Desde el equipo interdisciplinar se considera que es importante sistematizar dichas experiencias de desplazamiento forzado, desarraigo territorial, ya que estas personas mayores que son beneficiarias del servicio de manera ocasional al centro de cuidado transitorio. Por otro lado,

también es importante reconocer las diferentes historias de las personas mayores que han sido víctimas y si ha sido fácil adaptarse a un nuevo lugar.

Breve resumen de la experiencia (Dónde y cuándo se realizó, quiénes participaron, qué pretendía, principales resultados).

Hasta el momento se han identificado las siguientes personas mayores que ha sido victimas del desplazamiento forzoso:

NOMBRE DE LA PERSONA MAYOR	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD
William León	CC	3078186	Desplazamiento
Gorge Miller Polo	CC	77027742	Desplazamiento forzoso
David Jesús Gutiérrez	CC	13495636	Desplazamiento forzoso
Álvaro Peláez Valencia	CC	16718308	Desplazamiento forzoso
Luis Carlos Hurtado Montoya	CC	14976476	Desplazamiento forzoso
Darío Miguel Vidal	CC	2755984	Violencia
José Alejandro Salazar	CC	93121328	Amenazas
Carlos Alfonso Rico	CC	4923177	Desplazamiento forzoso
Jorge Luis Quintero	CC	4579158	Desplazamiento forzoso

1. Sobre el plan de sistematización:

 ¿Para qué se va a realizar la sistematización?

OBJETIVO:

Realizar la sistematización de experiencias a través de espacios de reflexión, reconstrucción de historia de vida y diálogo de saberes, con personas mayores que han sido víctimas de desplazamiento forzado, migración y desarraigo territorial, con el fin de generar aprendizajes colectivos que aporten a la implementación de acciones más eficientes desde el ámbito institucional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Brindar un espacio a las personas mayores que les gustaría relatar su experiencia en cuanto a desplazamiento forzoso con el fin de sistematizar la experiencia.
- Identificar en las personas mayores las lecciones aprendidas que permitan facilitar futuros procesos institucionales.
- Identificar en las personas mayores la importancia de resignificar su historia de vida.

¿Qué aspecto(s) central(es) de la experiencia nos interesa sistematizar? (Eje de sistematización).

El aspecto central que se desea sistematizar se enfoca en la recopilación, análisis y comprensión de experiencias significativas vividas por personas mayores que han sido víctimas de desplazamiento forzado, migración y desarraigo territorial, y cómo estos procesos

han impactado en su salud mental y bienestar emocional.

La sistematización busca visibilizar las marcas subjetivas que estos hechos han dejado en la vida de las personas mayores, abordando especialmente cómo han reconstruido sus historias de vida, resignificando sus experiencias y generando estrategias de afrontamiento frente al desarraigo y la pérdida de vínculos territoriales, sociales y afectivos.

En este sentido, el eje central gira en torno a los espacios de reflexión colectiva, diálogo de saberes y reconstrucción de memorias como herramientas para fomentar la contención emocional, la resignificación de las vivencias traumáticas y el fortalecimiento de la identidad individual y colectiva. Se pretende, a través de esta sistematización, identificar los aprendizajes emergentes que surgen desde las propias voces de las personas mayores, para así aportar a la formulación e implementación de acciones institucionales más eficientes, sensibles y contextualizadas a sus realidades.

Este proceso permitirá no solo reconocer los efectos que el desplazamiento y la migración han tenido en su salud mental, sino también valorar las formas en que las personas mayores reconstruyen su sentido de pertenencia, participación y esperanza, convirtiéndose en agentes activos dentro de sus comunidades actuales.

¿Qué elementos habrá que tomar en cuenta para ordenar y clasificar la información? (Primeras
Ideas)

Para realizar una reconstrucción histórica significativa con personas mayores víctimas de desplazamiento forzado, migración y desarraigo territorial, es fundamental considerar una serie de elementos clave que permitan comprender a profundidad sus trayectorias de vida, el contexto

sociopolítico que las atravesó, y los efectos subjetivos y colectivos de estas experiencias. A continuación, se presentan las primeras ideas sobre los elementos a tener en cuenta:

1. **Línea de vida y momentos significativos**

 Es importante identificar y reconstruir los hitos más relevantes en la historia personal y colectiva de las personas mayores, tales como:

 - Lugar de origen y características del territorio (identidad territorial, cultura, formas de vida).
 - Momentos previos al desplazamiento o migración (vida cotidiana, vínculos sociales, ocupaciones).
 - Hechos que desencadenaron el desplazamiento (violencia, conflicto armado, amenazas, decisiones familiares).
 - Procesos de tránsito y llegada al nuevo territorio.

2. **Impactos emocionales y psicológicos**

 Reconocer cómo los procesos de desarraigo afectaron su salud mental, en términos de:

 - Sentimientos de pérdida, miedo, incertidumbre o duelo.
 - Cambios en las redes de apoyo y relaciones familiares.
 - Aparición o agravamiento de síntomas relacionados con la ansiedad, la tristeza o la soledad.

3. **Resiliencia y estrategias de afrontamiento**

 Explorar las formas en que las personas mayores han afrontado las situaciones adversas,

incluyendo:

- Redes de apoyo comunitario o familiar.
- Prácticas culturales, espirituales o simbólicas que han sostenido su bienestar.
- Reconstrucción de sentido de vida, proyectos personales o participación en nuevas comunidades.

4. **Diálogo de saberes e intergeneracionalidad**

Incorporar las experiencias de vida como fuente de conocimiento valioso, promoviendo:

- La transmisión de saberes a otras generaciones.
- El reconocimiento del rol de las personas mayores como portadoras de memoria histórica.
- Espacios de escucha activa y validación de sus narrativas.

5. **Condiciones sociales y políticas del contexto**

Tener en cuenta el marco más amplio en el que ocurrieron los hechos, incluyendo:

- El contexto del conflicto armado o situación de violencia que provocó el desplazamiento.
- Las respuestas (o ausencias de respuesta) institucionales ante estas situaciones.
- El acceso a derechos, servicios y oportunidades en los territorios de acogida.

¿Qué elementos habrá que tomar en cuenta para la interpretación crítica? (Primeras ideas).

1. **Contexto histórico, político y social**

- Condiciones estructurales que generaron el desplazamiento o la migración (conflicto armado, violencia política, pobreza, despojo, etc.).
- Relaciones de poder implicadas (Estado, grupos armados, actores ilegales, instituciones).
- Transformaciones territoriales y cómo afectaron el tejido social y cultural.
- Políticas públicas vigentes al momento de los hechos y su eficacia (o ausencia) en la protección de las personas mayores.

2. Dimensión subjetiva y emocional

- Impacto emocional y psicológico del desarraigo (pérdida, duelo, miedo, esperanza, resistencia).
- Procesos de resignificación del sufrimiento y reconstrucción de sentido.
- Lenguaje y símbolos personales usados por la persona mayor para narrar su experiencia.
- Silencios, quiebres o vacíos narrativos, que pueden ser indicios de trauma o aspectos no elaborados.

3. Saber situado y construcción de resiliencia

- Saberes tradicionales o comunitarios que ayudaron a sobrellevar el proceso.
- Redes de apoyo formales e informales que facilitaron el tránsito.
- Prácticas de resistencia y agencia: ¿Cómo actuaron frente a la adversidad? ¿Cómo mantuvieron su identidad?
- Reconocimiento del rol de la persona mayor como portador/a de memoria, historia y cultura.

4. Institucionalidad e intervención social

- Presencia o ausencia de acompañamiento institucional. ¿Cuándo y cómo llegó el Estado u otras organizaciones?
- Percepción de las acciones institucionales: ¿fueron efectivas, dignas, respetuosas?
- Tensiones entre lo vivido y lo representado institucionalmente (¿hay contradicciones entre el discurso oficial y la experiencia personal?).
- Aprendizajes para mejorar las intervenciones futuras.

5. Perspectiva ética y de derechos humanos

- Reconocimiento de la dignidad y la voz de la persona mayor como protagonista de su historia.
- Evitar la revictimización en el proceso de recolección e interpretación.
- Enfoque diferencial y generacional: cómo el desplazamiento afecta de forma particular a las personas mayores.
- Énfasis en la justicia restaurativa y simbólica.

¿Qué fuentes de información vamos a utilizar? (Registros).

- Relatos de vida o historias narradas

 A través de entrevistas abiertas, conversatorios o relatos espontáneos guiados.
- Entrevistas semiestructuradas

 Con preguntas clave para abordar experiencias antes, durante y después del desplazamiento o migración.

- Grupos focales o círculos de la palabra

 Espacios colectivos de diálogo, memoria y reflexión, con moderación sensible y respetuosa.
- Grabaciones de audio y video

- **¿Cómo se va a realizar la sistematización? (¿Qué procedimientos se utilizarán y quiénes participarán en cada uno?)**

 - Identificación o construcción del objetivo y el propósito del mismo el alcance de la experiencia, los aspectos o ejes de los que se desea generar lecciones y aprendizaje.
 - Identificación de los momentos claves o de relevancia para la experiencia, priorizando todas aquellas personas que se involucraron de una u otra forma en el proceso o intervención.
 - Recuperación de lo que fueron los principales objetivos y propósitos de cada una de las experiencias que se evidenciaron en las actividades lúdico - recreativas, la experiencia y la descripción y análisis de la información.

Productos que deben surgir de esta sistematización.

Documento Informe Final de la sistematización

1. Plazos y cronograma:

Tiempo total que tomará la sistematización.

3 meses

Proyección en el tiempo de los pasos a seguir.

Anexo 2. Planeación de fases

FASE	PASO	FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
PLANEACIÓN DE LA SISTEMATIZACIÓN	0. Decisión institucional y conformación del equipo	9/07/2025	Reunión de equipo	Coordinación
	1.Definición del tema	9/07/2025	Reunión de equipo	Coordinación
	2.Delimitación del objeto	15/07/2025	Lluvia de ideas	Equipo interdisciplinar
	3.Definición del marco conceptual	17/07/2025	Mesa de trabajo	Equipo interdisciplinar
RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	4. Definición de los elementos del contexto	21/08/2025	Mesa de trabajo	Terapeuta Ocupacional y Psicólogo
	5.Identificación de los actores	24/08/2025	Mesa de trabajo	Terapeuta Ocupacional y Psicólogo
	6.Situación Inicial	28/08/2025	Mesa de trabajo	Terapeuta Ocupacional y Psicóloga
	7.Identificación de las etapas del proceso	29/08/2025	Mesa de trabajo	Terapeuta Ocupacional y Psicóloga
ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	8.Interpretación crítica	8/09/2025	Grupo focal	Equipo interdisciplinar
	9.Logros- Limitaciones	11/09/2025	Mesa de trabajo	Trabajadora social y primeros auxilios
	10.Aprendizajes	19/09/2025	Mesa de trabajo	Deportes y trabajo social
	11.Conclusiones y recomendaciones	30/09/2025	Mesa de trabajo	Primeros auxilios y T.O.
REDACCIÓN DEL INFORME FINAL	12.Redacción del informe	31/10/2025	Mesa de trabajo	Equipo psicosocial
SOCIALIZACIÓN	13. Socialización de resultados y conclusiones	28/11/2025	presentación	Equipo psicosocial

MARCO TEORICO

Desplazamiento Forzado

El desplazamiento forzado se refiere al fenómeno en el cual personas o comunidades se ven obligadas a abandonar su lugar de residencia habitual es un proceso complejo debido a conflictos armados, violencia generalizada, violaciones de derechos humanos, desastres naturales o proyectos de desarrollo. Este tipo de desplazamiento no es voluntario y suele conllevar una ruptura abrupta con la cotidianidad y con las redes de apoyo familiar, comunitario y cultural (VINUESA,2024)

La migración de población, a diferencia de otros fenómenos demográficos, es un proceso cuya observación, registro y medición son complejos. Los espacios físicos y temporales y los grupos de población son algunos de sus elementos observables y medibles; asimismo intervienen diversos factores de carácter personal y social en la decisión de migrar o no, en la dirección de dicho movimiento y en el momento en que se realiza.En América Latina, este fenómeno ha afectado de forma masiva a poblaciones rurales, comunidades indígenas, afrodescendientes y, en muchos casos, personas mayores, quienes sufren condiciones especiales de vulnerabilidad al no poder reubicarse con facilidad o adaptarse rápidamente a nuevos contextos.

Desarraigo Territorial

El desarraigo territorial es una consecuencia directa del desplazamiento forzado. Se manifiesta como la pérdida del vínculo simbólico, afectivo, cultural y material con el territorio. El territorio no solo es un espacio físico, sino un lugar de identidad, memoria y pertenencia. Para las personas mayores, este desarraigo implica una fractura profunda en sus biografías. El lugar en que nacieron vivió, criaron a sus familias y construyeron su historia queda atrás, y con él, se diluye también parte de su sentido de vida, costumbres y relaciones intergeneracionales.

Migración y Vulnerabilidad en la Vejez

Aunque la migración suele asociarse a personas jóvenes o adultas en busca de oportunidades laborales, las personas mayores también se ven arrastradas por los flujos migratorios, generalmente como acompañantes familiares o como víctimas del desplazamiento forzado. En muchos casos, sufren lo que se denomina “doble exclusión”: primero por su condición de migrantes, y segundo por su edad. Esta población enfrenta barreras de acceso a la salud, servicios sociales, seguridad económica, y, además, vive procesos de duelo prolongado y soledad. La pérdida de redes comunitarias y familiares incrementa su riesgo de aislamiento, deterioro cognitivo y emocional (CELADE, 2021).

El Centro de Cuidado Transitorio "Los Caminantes" como Espacio de Resignificación

Los Centros de Cuidado Transitorio como *Los Caminantes* surgen como respuestas institucionales o comunitarias para atender a estas personas mayores desplazadas. Estos centros cumplen una doble función: brindan atención física y emocional básica, y también se convierten en espacios de resistencia simbólica y reconstrucción de identidad. En *Los Caminantes*, se entrelazan múltiples memorias individuales que configuran un tejido social de relatos migrantes. Sin embargo, no todos estos relatos logran ser contados: muchos quedan ocultos, negados o silenciados, por miedo, dolor o falta de espacios de escucha. **“Un Relato de No Contar”: El Silencio de las Personas Mayores**
El concepto de “un relato de no contar” se refiere a aquellas historias que no han sido narradas, por diversas razones: trauma, olvido, vergüenza, o porque simplemente nunca se les dio un espacio para ser compartidas. En el caso de las personas mayores desplazadas, este silencio puede ser también una forma de protegerse del dolor o de preservar la dignidad frente a una vida marcada por la pérdida. Los silencios hablan. Lo que no se cuenta también construye memoria. Recuperar

o respetar estos “relatos invisibles” implica reconocer las múltiples formas en que las personas mayores procesan el desarraigo, y cómo encuentran nuevas formas de vivir, aún en medio del despojo.

MARCO LEGAL

El fenómeno del desplazamiento forzado y el desarraigo territorial en personas mayores se encuentra regulado por un conjunto de normas internacionales, nacionales y distritales que garantizan la protección de sus derechos fundamentales, en especial cuando han sido víctimas del conflicto armado, de procesos de violencia y migración. El marco legal que sustenta esta sistematización se expone a continuación:

1. Normatividad Internacional

- Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU, 1948) Reconoce el derecho a la libre circulación (art. 13), a buscar refugio (art. 14) y a un nivel de vida adecuado en condiciones de salud, alimentación y bienestar (art. 25). Estos principios son aplicables a las personas mayores que, como víctimas del desplazamiento, requieren garantías mínimas de vida digna.
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC, 1966) Obliga a los Estados a garantizar el acceso a la seguridad social, la salud y un nivel de vida adecuado, derechos esenciales para las personas mayores en condición de vulnerabilidad.
- Convención Americana sobre Derechos Humanos – Pacto de San José (1969) Protege el derecho a la vida, la integridad personal y la protección judicial, fundamentales para la defensa de las personas desplazadas y migrantes.
- Principios Rectores de los Desplazamientos Internos (ONU, 1998)

Establecen directrices para prevenir, atender y proteger a la población desplazada, enfatizando la responsabilidad del Estado en garantizar condiciones dignas de vida y soluciones duraderas.

- Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (OEA, 2015)
 Colombia la firmó en 2017 y aunque aún no la ha ratificado, sirve de referente normativo. Reconoce la obligación estatal de asegurar el ejercicio pleno de los derechos de las personas mayores en contextos de emergencia, migración y desplazamiento, garantizando su inclusión y autonomía.
- Agenda 2030 – Objetivos de Desarrollo Sostenible (ONU, 2015)
 Los ODS 1 (fin de la pobreza), 3 (salud y bienestar), 10 (reducción de desigualdades) y 16 (paz, justicia e instituciones sólidas) son aplicables al trabajo con personas mayores víctimas del conflicto y el desarraigo.

- **Normatividad Nacional – Colombia**

- Constitución Política de 1991
- Art. 1: Principio de dignidad humana.
- Art. 13: Derecho a la igualdad y protección especial a personas en condición de vulnerabilidad.
- Art. 46: Obliga al Estado, la sociedad y la familia a proteger y asistir a las personas mayores.
- Art. 49: Derecho fundamental a la salud.
- Primera norma en Colombia sobre desplazamiento forzado. Define medidas de prevención, atención y estabilización socioeconómica de la población desplazada.
- Garantiza acceso preferencial a servicios sociales y de salud.
- Ley 1315 de 2009

Establece condiciones mínimas de atención en centros de protección para adultos mayores, lo cual incluye lugares como el Centro de Cuidado Transitorio Los Caminantes.

- Ley 1448 de 2011 (Ley de Víctimas y Restitución de Tierras) Reconoce a las personas desplazadas como víctimas del conflicto armado y establece medidas de reparación integral, restitución de tierras y atención psicosocial.
 - Decreto 4800 de 2011 Reglamenta la Ley de Víctimas, estableciendo mecanismos para la asistencia, atención y reparación de víctimas, incluyendo personas mayores desplazadas.
- Ley 1850 de 2017 Reforzó la protección contra el maltrato, abandono y violencia hacia personas mayores, imponiendo sanciones y medidas preventivas.
 - Sentencias de la Corte Constitucional
 - T-025 de 2004: declaró el "estado de cosas inconstitucional" en la atención a la población desplazada y ordenó al Estado adoptar medidas integrales.
 - Auto 006 de 2009 y subsiguientes: hacen énfasis en la especial vulnerabilidad de personas mayores en situación de desplazamiento.
 - SU-588 de 2016: reafirma la necesidad de medidas diferenciales para personas mayores víctimas del conflicto armado.

- **Normatividad Distrital – Bogotá D.C.**

 - Acuerdo 254 de 2006 (Concejo de Bogotá): Adopta la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital, con un enfoque en derechos y participación.
 - Decreto 345 de 2010 (Alcaldía Mayor de Bogotá) Reglamenta la política pública social de envejecimiento y vejez, estableciendo acciones en salud, cuidado y protección.

- Plan de Desarrollo Distrital 2020–2024: "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá.

 Reconoce a las personas mayores como sujetos de especial protección, priorizando programas de cuidado, integración social, memoria histórica y acceso a servicios básicos.
- Lineamientos de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) Regulan la atención a personas mayores en Centros de Cuidado Transitorio, como Los Caminantes, fortaleciendo la garantía de derechos, la inclusión y el acompañamiento psicosocial.

METODOLOGIA

La metodología utilizada para la sistematización de la experiencia "Desplazamiento forzado, desarraigo territorial y migración: un relato de no contar" se desarrolló desde un enfoque cualitativo, participativo centrado en la reconstrucción de las experiencias vividas por las personas mayores del Centro de Cuidado Transitorio *Los Caminantes*. Este enfoque permitió comprender los significados, emociones y aprendizajes que emergen de sus relatos de vida, así como visibilizar los impactos del desarraigo y las estrategias de resiliencia frente a la pérdida territorial y social.

Enfoque metodológico

Se adoptó un enfoque de sistematización participativa de experiencias, entendido como un proceso reflexivo y crítico que, a partir del diálogo entre los participantes y el equipo interdisciplinar, busca recuperar aprendizajes y generar conocimiento útil para la transformación de las prácticas institucionales. Este enfoque considera a las personas mayores como sujetos activos de memoria, reconociendo su voz, autonomía y experiencia como fuentes legítimas de saber.

La metodología se sustentó en los principios de:

- **Participación:** las personas mayores fueron protagonistas del proceso mediante espacios de diálogo y narración libre.

- **Enfoque diferencial y de derechos:** se reconocieron las particularidades del envejecimiento y las afectaciones específicas del desplazamiento forzado en esta población.

- **Respeto y contención emocional:** se promovió un ambiente de confianza que evitara la revictimización y favoreciera la resignificación de sus experiencias.

Técnicas e instrumentos de recolección de información

Para la recuperación de la información se emplearon diversas estrategias cualitativas, garantizando un proceso sensible y ético:

- **Historias de vida y relatos personales:** entrevistas abiertas orientadas a reconstruir los momentos significativos antes, durante y después del desplazamiento o migración.

- **Grupos focales y círculos de la palabra:** espacios colectivos para compartir memorias, emociones y aprendizajes, guiados por profesionales en psicología y trabajo social.

- **Observación participante:** registro de las interacciones, expresiones y dinámicas durante

las actividades, realizado por el equipo interdisciplinar.

- **Bitácoras institucionales y registros psicosociales:** revisión documental que permitió contextualizar los relatos dentro del marco institucional y territorial.

Cada instrumento fue diseñado para favorecer la **expresión libre y simbólica**, incorporando recursos lúdicos, artísticos y narrativos que facilitaron la participación de las personas mayores.

Fases del proceso metodológico

El proceso se desarrolló en cuatro fases articuladas:

Planeación:

Definición del tema, objetivos, actores involucrados, cronograma y ejes de sistematización. En esta fase se construyó el plan de trabajo y se revisaron antecedentes institucionales.

Recolección de información: Implementación de entrevistas, grupos focales y actividades de memoria. Se garantizó consentimiento informado, confidencialidad y acompañamiento emocional permanente.

Análisis e Interpretación: Clasificación, codificación y reflexión colectiva sobre los testimonios. Se aplicó un análisis temático, identificando categorías como pérdida, resiliencia, identidad, territorio y reconstrucción de sentido. Este análisis se realizó en mesas de trabajo interdisciplinarias.

Socialización y devolución:

Presentación de hallazgos y aprendizajes a la comunidad del Centro Los Caminantes mediante un encuentro de memoria, donde se reconoció públicamente la voz y las historias de las personas mayores.

Roles y responsabilidades:

El proceso fue liderado por el equipo interdisciplinario del Centro (psicología, trabajo social, terapia ocupacional, educación física y enfermería), bajo la coordinación institucional de la SDIS. Cada profesional aportó desde su saber:

- **Psicología:** acompañamiento emocional y análisis de significados subjetivos.
- **Trabajo social:** enfoque comunitario y vinculación con redes de apoyo.
- **Terapia ocupacional:** diseño de actividades expresivas y de memoria.
- **Educación física:** fomento de espacios de encuentro y confianza grupal.
- **Enfermería:** seguimiento al bienestar físico y emocional durante las sesiones.

Consideraciones éticas

El proceso metodológico se desarrolló conforme a los principios de confidencialidad, respeto a la autonomía y consentimiento informado. Se evitó la revictimización y se garantizó un manejo cuidadoso de los relatos, considerando los posibles efectos emocionales del recuerdo de experiencias traumáticas. La sistematización se concibió como un acto reparador, de reconocimiento y dignificación de la memoria.

Interpretación Crítica

La sistematización permitió identificar que las personas mayores víctimas de desplazamiento forzado han vivido procesos profundos de pérdida territorial, emocional y relacional que continúan afectando su bienestar. Sus relatos reflejan no solo hechos traumáticos del conflicto armado, sino

también las brechas institucionales y sociales que enfrentaron antes, durante y después del desplazamiento.

El análisis evidencia que el desarraigo territorial no se limita al abandono físico del lugar de origen, sino que conlleva una ruptura de identidad, pertenencia y significado. Para las personas mayores, este proceso se agrava debido a la reducción de redes familiares, la fragilidad emocional y la disminución de sus capacidades funcionales, lo que las coloca en una triple condición de vulnerabilidad: por la edad, por la experiencia de violencia y por la ausencia de apoyo institucional oportuno.

Asimismo, se observa que la resiliencia no surge de manera espontánea, sino como resultado de estrategias adaptativas construidas a lo largo de la vida, del encuentro con nuevos espacios seguros y del acompañamiento interdisciplinario recibido en el Centro Los Caminantes. Los testimonios muestran que la memoria puede ser un lugar de dolor, pero también de reconstrucción y dignificación.

Finalmente, la interpretación crítica revela tensiones entre el discurso institucional y la vivencia subjetiva: mientras las políticas reconocen derechos, las personas mayores narran trayectorias marcadas por la omisión, la falta de atención y la revictimización. Esto subraya la necesidad de fortalecer intervenciones más humanas, sensibles y contextualizadas, que no solo protejan derechos, sino que también reconozcan la voz y la historia de quienes han vivido el despojo

Logros y limitaciones

Visibilizarían de historias de vida silenciadas

Se logró abrir espacios seguros donde las personas mayores expresaron experiencias que por años habían permanecido ocultas debido al miedo, el dolor o la falta de escucha.

Fortalecimiento del reconocimiento identitario y emocional

Las actividades de memoria permitieron avanzar en la resignificación de experiencias traumáticas, promoviendo una mayor comprensión de sí mismos y de su historia.

Articulación interdisciplinaria efectiva

Psicología, Trabajo Social, Terapia Ocupacional, Enfermería y Educación Física trabajaron de manera coordinada, fortaleciendo la calidad del acompañamiento.

Generación de aprendizajes institucionales

El proceso brindó insumos para mejorar prácticas internas, especialmente en estrategias de contención emocional, prevención de la discriminación y fortalecimiento de las redes de apoyo.

Participación de las personas mayores

Se logró un ambiente de confianza que facilitó el diálogo, el intercambio de saberes y la construcción colectiva de sentidos.

Identificación de categorías clave para el análisis

La sistematización permitió delimitar ejes centrales como pérdida, resiliencia, identidad, territorio y reconstrucción del sentido.

Participación de las personas mayores

Se logró un ambiente de confianza que facilitó el diálogo, el intercambio de saberes y la construcción colectiva de sentidos.

Tiempo limitado para profundizar en todas las historias

Algunas narrativas quedaron incompletas por la duración restringida de las actividades o por el nivel de emocionalidad que generaban.

Dificultades en la recuperación de memoria detallada

Algunos participantes presentaron limitaciones cognitivas o fragmentación de recuerdos que dificultaron la reconstrucción completa de su historia.

Barreras emocionales y silencios significativos

El dolor asociado al desplazamiento y a la violencia generó resistencia a narrar ciertos hechos, lo cual limitó el abordaje profundo de algunas experiencias.

Inestabilidad en la permanencia de los participantes

El carácter transitorio del Centro dificultó la continuidad en la participación, ya que algunas personas egresaron antes de finalizar todas las fases.

Escasos registros institucionales previos

La falta de documentación histórica consolidada sobre el proceso de cada persona mayor dificultó contextualizar completamente sus historias.

Aprendizajes

El proceso de sistematización permitió identificar aprendizajes clave que enriquecen la comprensión del desplazamiento forzado, el desarraigo territorial y sus efectos en las personas mayores atendidas en el Centro de Cuidado Transitorio Los Caminantes. En primer lugar, se evidenció que la reconstrucción de memorias constituye una herramienta terapéutica y metodológica fundamental, ya que posibilita que las personas mayores reorganicen simbólicamente experiencias traumáticas, resignifiquen vivencias de pérdida y encuentren nuevas formas de comprender sus trayectorias de vida. Estos ejercicios demostraron que la narrativa no solo recupera hechos, sino que también contribuye al fortalecimiento emocional y al reconocimiento subjetivo.

Asimismo, el análisis permitió comprender que el territorio desempeña un papel central en la configuración de la identidad y el sentido de pertenencia. Para las personas mayores, el desarraigo no se limita al abandono físico del espacio habitado, sino que implica la ruptura de vínculos afectivos, culturales y comunitarios que han acompañado su vida durante décadas. Esta dimensión simbólica del territorio resalta la necesidad de abordar el desplazamiento desde una mirada integral que incorpore factores emocionales, históricos y socioculturales.

Otro aprendizaje relevante está relacionado con la resiliencia. Los relatos evidenciaron que las estrategias de afrontamiento no son innatas ni aisladas, sino el resultado de procesos dinámicos

que se sostienen en experiencias acumuladas, en redes de apoyo y en prácticas culturales o espirituales que acompañan a las personas mayores a lo largo de su vida. Esto indica que la resiliencia debe ser entendida como una construcción colectiva e influenciada por el acompañamiento institucional.

En cuanto a la intervención profesional, se estableció que la escucha activa y la contención emocional son elementos fundamentales para generar confianza y promover la apertura narrativa. El abordaje del sufrimiento humano requiere sensibilidad, ética del cuidado y la garantía de espacios protegidos que eviten la revictimización. De igual forma, el proceso mostró que la carga emocional derivada del trabajo con relatos traumáticos demanda estrategias de autocuidado para los profesionales, lo cual constituye un aprendizaje institucional relevante.

El trabajo interdisciplinario emergió como otro de los grandes aprendizajes. La articulación entre psicología, trabajo social, terapia ocupacional, enfermería y educación física permitió construir una comprensión holística de las historias de las personas mayores y diseñar intervenciones más contextualizadas y pertinentes. Esto reafirma la necesidad de equipos integrados que aborden las diferentes aristas del desplazamiento forzado, desde lo emocional hasta lo funcional y comunitario.

El proceso también dejó aprendizajes institucionales relacionados con la importancia de fortalecer los protocolos de atención inicial, mejorar la documentación de los casos y diseñar actividades que se ajusten a los niveles cognitivos, emocionales y funcionales de la población mayor. Además, se reconoció la necesidad de promover prácticas institucionales libres de discriminación, más sensibles y respetuosas de la diversidad de experiencias y trayectorias.

Otro hallazgo significativo fue el reconocimiento de los silencios como parte de la narrativa. Durante los encuentros, algunos relatos se presentaron fragmentados o incompletos; sin embargo, estos silencios también revelaron dimensiones profundas del sufrimiento, el trauma o la protección

emocional. Interpretarlos como discursos en sí mismos permitió adoptar una postura ética que respeta los tiempos y límites de cada persona mayor.

Finalmente, el proceso reafirmó el rol fundamental de las personas mayores como portadoras de memoria histórica y agentes activos en la construcción de conocimiento colectivo. Sus voces permiten comprender de manera más profunda las afectaciones del conflicto armado y contribuyen a los procesos de reparación simbólica dentro del contexto institucional

RESULTADOS

Fortalecimiento del reconocimiento identitario y emocional

Durante el proceso de recolección y análisis de información, las personas mayores expresaron con mayor claridad sus historias de vida, logrando identificar experiencias significativas relacionadas con la pérdida, la resiliencia, la transición territorial y la reconstrucción del sentido personal. Se evidenció un aumento en la capacidad para narrar hechos dolorosos desde una postura más reflexiva y menos cargada de temor.

Consolidación de categorías de análisis relevantes

A partir de la codificación y la reflexión colectiva, se identificaron cinco categorías centrales que estructuran la comprensión de la experiencia en el Centro Los Caminantes:

- **Pérdida:** separación familiar, duelos no resueltos y rupturas afectivas.
- **Resiliencia:** estrategias personales para afrontar situaciones adversas.

- **Identidad:** reconocimiento de trayectorias, diversidad y autopercepción.
- **Territorio:** relación con lugares habitados, desplazamientos y sentires asociados.
- **Reconstrucción de sentido:** creación de nuevos vínculos, rutinas y propósitos.

Estas categorías permitieron comprender la complejidad emocional y social de las personas mayores.

Mayor participación y apropiación comunitaria

El espacio de socialización y devolución generó un ambiente de confianza donde las personas mayores reconocieron públicamente sus historias. Hubo una participación activa en el *encuentro de memoria*, fortaleciendo el sentido de pertenencia, la construcción colectiva y la validación de sus voces.

Articulación interdisciplinaria efectiva

La metodología implementada promovió la colaboración entre psicología, trabajo social, terapia ocupacional, educación física y enfermería. El análisis conjunto favoreció una comprensión más completa de las experiencias narradas y posibilitó recomendaciones integradas para el mejoramiento institucional.

Generación de aprendizajes institucionales

El proceso permitió identificar acciones clave para mejorar el acompañamiento a las personas mayores, entre ellas:

- la necesidad de fortalecer los espacios de escucha activa;
- el diseño de actividades de memoria que respeten ritmos y cargas emocionales;
- la promoción de prácticas antidiscriminatorias dentro del Centro;
- la importancia del consentimiento informado y la contención emocional permanente.

Visibilización de las historias de vida

Uno de los resultados más significativos fue la recuperación y puesta en común de relatos que habían permanecido silenciados. Esto contribuyó a la dignificación de las experiencias y al reconocimiento de la diversidad de identidades presentes en el Centro Los Caminantes.

CONCLUSIONES

La sistematización de experiencias realizada en el Centro de Cuidado Transitorio Los Caminantes permitió visibilizar las vivencias, emociones y trayectorias de vida de las personas mayores víctimas de desplazamiento forzado, migración y desarraigo territorial. A través de los espacios de diálogo, memoria y reflexión, se identificó que el desplazamiento no solo implica la pérdida del territorio físico, sino también una ruptura profunda de la identidad, las redes de apoyo y la continuidad biográfica, lo cual genera impactos emocionales que persisten a lo largo del tiempo.

Se evidenció que las personas mayores enfrentan una triple condición de vulnerabilidad: por la edad, por la violencia vivida y por la limitada presencia institucional previa al ingreso al Centro. No obstante, sus relatos demostraron que, pese a las adversidades, poseen una capacidad significativa de resiliencia, construida mediante experiencias acumuladas, vínculos afectivos y prácticas culturales que les permiten reconstruir sentido y dignidad.

El proceso también reveló que la resignificación de la memoria puede convertirse en un acto de reparación simbólica cuando se realiza en entornos seguros y respetuosos. Las actividades desarrolladas contribuyeron a fortalecer la confianza, el reconocimiento mutuo y la expresión emocional de los participantes, generando un impacto positivo en su bienestar subjetivo.

Desde el ámbito institucional, se logró consolidar un ejercicio interdisciplinario que permitió comprender las experiencias desde múltiples perspectivas, integrando lo emocional, lo social, lo funcional y lo comunitario. Este trabajo colectivo generó aprendizajes relevantes sobre la importancia de promover intervenciones humanizadas, con enfoque diferencial y centradas en los derechos de las personas mayores.

Finalmente, el proceso permitió reafirmar que las personas mayores son portadoras de memoria histórica y agentes activos en la construcción de conocimiento. Sus voces constituyen un aporte fundamental para comprender las implicaciones del conflicto armado, la migración forzada y las necesidades actuales de atención, acompañamiento y reparación dentro de los servicios sociales

BIBLIOGRAFÍA

CELADE. (2021). *Envejecimiento y migración en América Latina y el Caribe*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Convención Americana sobre Derechos Humanos. (1969). Organización de Estados Americanos (OEA).

Declaración Universal de los Derechos Humanos. (1948). Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Decreto 345 de 2010. Por el cual se reglamenta la Política Pública de Envejecimiento y Vejez del Distrito Capital. Alcaldía Mayor de Bogotá.

Decreto 4800 de 2011. Por el cual se reglamenta la Ley 1448 de 2011. Ministerio del Interior, Colombia.

Guía metodológica de sistematización de experiencias. (2010). Dirección General de Población y Desarrollo – DGPD. Perú. Adaptada por DADE-SDIS

.

Ley 1315 de 2009. Por la cual se dictan normas para mejorar la calidad de vida del adulto mayor en los Centros de Protección.

Ley 1448 de 2011. *Ley de Víctimas y Restitución de Tierras*. Gobierno de Colombia.

Ley 1850 de 2017. Por medio de la cual se adoptan medidas de protección al adulto mayor contra el maltrato.

ONU. (1998). *Principios Rectores de los Desplazamientos Internos*.

Organización de Estados Americanos. (2015). *Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores*.

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales – PIDESC. (1966). Organización de las Naciones Unidas.

Sentencia T-025 de 2004. Corte Constitucional de Colombia.

Auto 006 de 2009. Corte Constitucional de Colombia.

Sentencia SU-588 de 2016. Corte Constitucional de Colombia

Vinuesa, J. (2024). *Desplazamiento forzado y transformación territorial*. Editorial Académica

Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS). (s.f.). *Instructivo de Sistematización de Experiencias*.

Acuerdo 254 de 2006. Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez. Concejo de Bogotá.

ANEXOS

Anexo 1. Registro Fotográfico del Proceso de Sistematización

La imagen corresponde a un espacio de encuentro grupal realizado con personas mayores del Centro de Cuidado Transitorio Los Caminantes, en el marco del proceso de sistematización de experiencias relacionadas con desplazamiento forzado, desarraigo territorial y migración.

Fecha: 3 de septiembre de 2025, 10:57 a. m.

Lugar: Calle 18 #15-2, Bogotá, Colombia.



Anexo 2. Registro Fotográfico del Proceso de Sistematización

La imagen corresponde a un espacio de encuentro grupal realizado con personas mayores del Centro de Cuidado Transitorio Los Caminantes, en el marco del proceso de sistematización de experiencias relacionadas con desplazamiento forzado, desarraigo territorial y migración.

Fecha: 8 de junio de 2025, 10:15 a. m.

Lugar: Calle 18 #14-36, Bogotá, Colombia.



Anexo 3. Registro Fotográfico del Proceso de Sistematización

La imagen corresponde a un espacio de encuentro grupal realizado con personas mayores del Centro de Cuidado Transitorio Los Caminantes, en el marco del proceso de sistematización de experiencias relacionadas con desplazamiento forzado, desarraigo territorial y migración.

Fecha: 15 de septiembre de 2025, 10:25 a. m.

Lugar: Calle 18 #14-36, Bogotá, Colombia.



Anexo 2. Bitácora de Observación

Documento que contiene el formato institucional utilizado para registrar de manera detallada las observaciones realizadas durante las actividades de memoria, diálogo y reconstrucción de experiencias.

BITÁCORA DE OBSERVACIÓN

Sistematización de experiencias: Desplazamiento forzado, desarraigo territorial y migración
Centro de Cuidado Transitorio Los Caminantes – Secretaría Distrital de Integración Social
1. Datos generales

Fecha de la observación: 17/09/2025
Hora de inicio: 10:00am Hora de finalización: 12:00pm
Lugar / Espacio: salón 1 actividades
Actividad observada: Relatos de vida
Profesional responsable: Sonia Carolina Garces
Área: ☐ Psicología ☐ Trabajo Social ☐ Terapia Ocupacional ☐ Educación Física ☐ Enfermería
Número de participantes: 6
Duración de la actividad: 2 horas

2. Propósito de la observación

Registrar de manera detallada los comportamientos, interacciones, expresiones emocionales y manifestaciones simbólicas de las personas mayores durante las actividades individuales o

grupales orientadas al proceso de reconstrucción de memoria y resignificación del desplazamiento forzado, con el fin de identificar aprendizajes, necesidades, emociones y dinámicas relacionales que aporten a la sistematización de la experiencia.

3. Descripción de la actividad

Describa brevemente la dinámica observada: tipo de actividad, desarrollo, materiales utilizados, participación y ambiente general.

Tipo de actividad: taller grupal de memoria/reminiscencia.

Desarrollo: se inicia con presentación y ronda de relatos, luego los participantes comparten recuerdos de su pasado, finalmente hay una actividad simbólica (como dibujo o fotos) y un cierre reflexivo.

Materiales: fotos u objetos personales, papel y lápices o marcadores, sillas en círculo o disposición grupal.

Participación: al principio algunos escuchan en silencio, luego algunos se animan a hablar o dibujar; otros participan de forma más discreta, con gestos o silencios.

Ambiente general: respetuoso, tranquilo, contenedor, con sensibilidad al dolor y respeto a los tiempos de cada persona; favorece el compartir, la escucha y el reconocimiento mutuo.

4. Observaciones del comportamiento y la interacción

Registre las actitudes, expresiones, gestos, silencios, intervenciones verbales y no verbales de las personas mayores. Identifique momentos de emoción, recuerdos significativos o resistencia al relato.

Al ingresar a la sala, camina con paso lento, mirada baja, hombros algo encorvados; se sienta al borde de la silla, manos reposadas sobre su regazo postura reservada.

Durante la presentación del taller, no saluda de inmediato, evita el contacto visual; permanece en

silencio, sin intervenir.

Al escuchar la historia de otra persona mayor, su rostro se tensa, sus labios tiemblan, pasa la mano por su rostro como secándose una lágrima; respira hondo, mira al piso.

Cuando se le invita a hablar sobre su propio pasado, vacila, baja la voz; comienza con frases cortas, su mirada se pierde, hace una pausa prolongada antes de pronunciar nombres y lugares. Su voz se quiebra — su mano tiembla ligeramente y guarda silencio un instante antes de continuar.

5. Aspectos emocionales observados

Anote emociones predominantes (alegría, tristeza, nostalgia, temor, alivio, tranquilidad, etc.), cambios de ánimo durante la actividad y formas de contención grupal o individual.

Emociones predominantes: nostalgia, tristeza, melancolía, alivio.

Cambios de ánimo observados: al iniciar la sesión parecía reservado, con expresión seria; tras escuchar relatos de otros participantes, su rostro se tensó, se le notó conmovido, bajó la mirada; al compartir su propia historia, apareció la tristeza profunda, con voz entrecortada; hacia el final de la actividad hubo un leve cambio: respiró hondo, cerró los ojos un momento, y al abrirlos mostró una expresión más tranquila parecía algo aliviado.

6. Análisis e interpretación inicial

Desde la mirada profesional, interprete brevemente los comportamientos o expresiones observadas, relacionándolos con los objetivos de la sistematización (memoria, identidad, resiliencia, pertenencia, bienestar emocional, etc.).

Cuando la persona manifiesta dolor, nostalgia, lágrimas o vacilaciones al narrar su pasado, eso evidencia que hay una herida emocional ligada al desplazamiento/trauma. Registrar ese recuerdo y expresarlo, aunque con sufrimiento es un paso hacia la reconstrucción de la memoria personal; permite darle valor al pasado, a sus pérdidas, al dolor. Esto contribuye a que su historia sea reconocida un primer paso para dignificar su experiencia.

Si esa persona luego comparte con otras, y se percibe empatía, gestos de apoyo o contención grupal como un compañero que le toma la mano, un facilitador que respeta su silencio esa interacción favorece la reconstrucción de tejido social. Ese soporte grupal promueve un sentido de pertenencia y comunidad, indispensable para reducir el aislamiento, restaurar vínculos sociales y ofrecer acompañamiento emocional.

7. Recomendaciones o acciones a seguir

Incluya sugerencias para el acompañamiento posterior, ajustes metodológicos o estrategias de intervención que favorezcan la participación y bienestar de las personas mayores.

Garantizar contención afectiva: acompañamiento psicosocial, escucha respetuosa, espacios seguros grupo y facilitadores deben priorizar empatía, paciencia y respeto al ritmo de cada persona

8. Firma del profesional observador

Nombre: Sonia Carolina Garces

Cargo: psicólogo

Firma: Fecha: 14/07/2025

Anexo 3. Entrevista Semiestructurada

Instrumento aplicado a las personas mayores para recuperar relatos de vida, emociones y aprendizajes relacionados con experiencias de desplazamiento, migración y desarraigo territorial.

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Sistematización de experiencias: Desplazamiento forzado, desarraigo territorial y migración

Centro de Cuidado Transitorio Los Caminantes – Secretaría Distrital de Integración Social

1. Datos generales del participante

Nombre (opcional):

Edad: 70

Sexo: ☐ Femenino X Masculino

Lugar de origen: MANIZALES (CALDAS)

Tiempo de residencia en Bogotá: 40 AÑOS

Fecha de aplicación: 23/11/2025

Profesional que aplica: Sebastián Galeano Granados

Cargo: Educador Físico

2. Propósito de la entrevista

Esta entrevista tiene como objetivo conocer y comprender las experiencias vividas por las personas mayores que han enfrentado situaciones de desplazamiento forzado, migración o

desarraigo territorial, con el fin de recuperar aprendizajes, emociones y significados que contribuyan a la sistematización de experiencias del Centro de Cuidado Transitorio Los Caminantes.

La información recolectada será tratada de forma confidencial y anónima, respetando la dignidad y bienestar emocional de cada participante.

3. Ejes y preguntas orientadoras

- A. Origen y Vida antes del desplazamiento

1. ¿En qué lugar nació y cómo era su vida allí?

R// Manizales (Caldas), la vida era muy Buena y acogedora, pero cambio después de los 8 años

2. ¿Qué recuerda de su comunidad, su casa, su trabajo o su familia en ese tiempo?

R// La estadía, la familia, la vida en el colegio todo era muy Bueno, la vida era armoniosa.

3. ¿Qué era lo que más valoraba o le daba sentido a su vida en ese lugar?

R// Lo que yo más valoraba era la familia

- B. Hechos que originaron el desplazamiento o migración

4. ¿Qué ocurrió que lo/la llevó a salir de su lugar de origen?

R// En el año 97 yo me encontraba en agua azul en el departamento del Casanare después de prestar el servicio militar. Trabajábamos como contratistas en la petrolera y los paramilitares llegaron a la zona del pueblo y mataron a mi hermano, le robaron el carro, 25 millones de pesos y lo botaron en una cuneta y a mí me voltearon que yo me tenía que ir porque si no me mataban.

5. ¿Cómo tomó la decisión de irse y con quiénes lo hizo?

R// Me tocó irme rápido porque me dieron 24 horas para desaparecer del pueblo y me fui solo porque no pertenecíamos a la región.

6. ¿Qué sintió en ese momento y cuáles fueron sus principales miedos o preocupaciones?

R// Mucho miedo y desespero y mi preocupación era irme rápido.

- C. Tránsito y llegada a un nuevo Lugar

7. ¿Cómo fue el proceso de viaje o desplazamiento?

R// Me vino con lo único que tenía y un maletín con dos mudas de ropa y me vine en bus.

8. ¿Qué dificultades encontró al llegar a Bogotá o al nuevo territorio?

R// Primero la falta de apoyo para conseguir un empleo, la dormida y la alimentación. Por tal motive fui a dar al cartucho.

9. ¿Recibió apoyo de alguna persona, familia, institución o comunidad al llegar?

R// No recibí el apoyo de nadie porque no tenía el conocimiento de alguien en Bogotá.

- D. Adaptation y reconstruction de Vida

10. ¿Cómo ha sido su vida desde que llegó a Bogotá?

R// Pesada, dura muy trajinada mi vida. Es complicado porque cuando no se tiene para el arriendo toca tirar calle.

11. ¿Qué cosas nuevas ha aprendido o qué estrategias ha usado para salir adelante?

R// La estrategia ha sido defenderme con lo poco que sé con lo de mi profesión de soldador, pero ya esta edad es muy difícil y ahí es cuando empecé a asistir a estos centros.

12. ¿Qué le ha ayudado a sentirse mejor o recuperar esperanza después de todo lo vivido?

R// Tener paciencia y darme moral yo mismo.

13. ¿consideraría la posibilidad de regresar a su lugar de origen?

R// No me gustaría porque mis padres ya están Muertos y mis demás hermanos ya son casados.

E. Sentido, memoria y aprendizaje

14. ¿Qué significado tiene para usted recordar y contar su historia hoy?

R// Valiendo la pena serviría como experiencia para los que la escuchen ya que es bastante larga

15. ¿Qué mensaje o enseñanza le gustaría dejar a otras personas que han vivido lo mismo?

R// Que es difícil vivir la vida, pero toca salir Adelante a pesar de los problemas.

16. ¿Cómo cree que las instituciones podrían apoyar mejor a las personas mayores que han pasado por situaciones como la suya?

R// La mejor opción es poder ayudar o apoyar con un plante que puedan dar para que las personas mayores puedan empezar a trabajar ya que yo sé de muchos oficios y sería más fácil salir Adelante.

F. Barreras de Acceso en el Proceso de Denuncia

17. ¿Podría describir las principales dificultades o rechazos que enfrentó al intentar presentar o formalizar la denuncia?

R// No tuve dificultades y fue en la procuraduría general de la nación y no tengo ninguna queja.

18. ¿El personal que le atendió le brindó la información clara y completa sobre el proceso, sus derechos, y las instituciones a las que podía acudir para apoyo legal o psicológico? ¿Sintió que la orientación fue suficiente?

R// Fueron muy claros y me informaron de manera correcta la información.

19. Describa paso a paso la ruta que tuvo que seguir para formalizar la denuncia, desde el primer contacto hasta el momento actual.

R// Ir a la procuraduría general de la nación, presentar la denuncia, presentar y aportar las pruebas y ellos investigan y comprueban los sucesos y se establece una indemnización que va en proceso hoy en día.

20. ¿En qué entidades o instituciones sintió que se presentaron barreras o dificultades para avanzar con el proceso de denuncia o recibir ayuda?

R// Ninguno

Firma de consentimiento informado

Declaro que he sido informado/a sobre el propósito de esta entrevista, y autorizo de manera voluntaria mi participación, comprendiendo que la información será tratada de forma confidencial y únicamente con fines institucionales de sistematización.

Firma del participante:

Firma del profesional: Sebastián Galeano

Fecha: 10/06/2025

PODCAST:

Centro de Cuidado Transitoria CAMINANTES:

Mi banda sonora favorita 01 https://youtu.be/M8JpBJwOS8E

Mi banda sonora favorita 02 https://youtu.be/vALhIW_DQTs

El circo 01 https://youtu.be/LCC3eCubDjU

El Circo 02 https://youtu.be/ke6sOKIhJQA